

Juchitepec, Estado de México a 30 de junio 2026

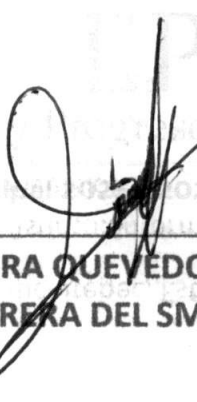
Asunto: Informe Sobre Programas y Proyectos de Inversión.

**AUDITORA SUPERIOR DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE.**

De conformidad con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Juchitepec, como ente público tienen la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre Programas y Proyectos de Inversión, por lo que con este documento:

Se Informa y se deja Constancia que, a la Fecha el Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Juchitepec, no tiene, Programas y Proyectos de Inversión en la administración 2025-2027.

ATENTAMENTE




JUCHITEPEC
Esperanza y Progreso
Gobierno Municipal 2025 - 2027

TESORERÍA

C.P. ANA LAURA QUEVEDO MARTINEZ
TESORERA DEL SMDIF